



## I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL RCTB-1899 | NORMATIVA

### ¿CUÁL ES LA TEMÁTICA DEL CONCURSO?

El 1r Concurso de Fotografía del RCTB-1899 tiene como objetivo dar una **dimensión artística a las vacaciones** de nuestros socios y socias a través de la fotografía.

### ¿QUIÉN PUEDE CONCURSAR?

El Concurso se dirige a los **socios, socias y asociados/as** del RCTB-1899, mayores de edad. La participación es gratuita.

### ¿CÓMO SE DEBEN PRESENTAR LAS FOTOGRAFÍAS?

Las obras han de tener un **formato mínimo de 24x30cm** y un **máximo de 40x60cm** y han de ir montadas sobre cartón pluma o paspartú en las mismas dimensiones y de **0'5cm de grosor**. En el dorso se deberá indicar el nombre del autor/a y el título de la obra.

Las fotografías **también se deberán de entregar en formato digital (JPG o TIFF)** y en máxima calidad, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra. Se deberán de enviar por e-mail con el asunto "Concurso de Fotografía" al correo electrónico: [eventos@rctb1899.es](mailto:eventos@rctb1899.es)  
En este correo se deberá indicar el nombre y apellidos del autor/a y el título de la obra.

### ¿CUÁL ES EL PLAZO PARA CONCURSAR?

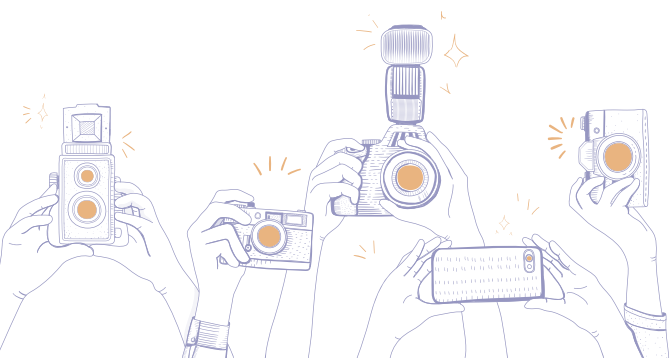
Los/as concursantes podrán enviar sus fotografías en formato digital en el correo indicado anteriormente en cualquier momento a partir del inicio del concurso.

Las fotografías impresas se deberán hacer llegar al Club a partir del **lunes 12 de septiembre** y como fecha máxima de recepción el **viernes 23 de septiembre**. El lugar de entrega son las oficinas de Atención al Socio/a, de 8.30h a 18.30h.

No se aceptará ninguna fotografía fuera de este plazo. Las fotografías **serán expuestas del 26 de septiembre al 16 de octubre**.

### ¿DÓNDE SE PUBLICARÁN LAS FOTOGRAFÍAS?

El **Club habilitará un espacio**, en función del número de participantes, para exponer todas las obras. El espacio se comunicará una vez se hayan recibido todas las obras del concurso y se sepa la capacidad y logística que comportará el montaje de la exposición.



# I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEL RCTB-1899



**También en la página web del Club** se habilitará una sección en la cual se podrán ver todas las obras que participan a concurso.

## **¿CUANTAS FOTOGRAFÍAS SE PUEDEN PRESENTAR A CONCURSO?**

Cada concursante podrá presentar un máximo de **4 fotografías (una foto por cada una de las cuatro categorías que hi habrá o bien un máximo de dos de una misma categoría)**. Todas las fotografías presentadas deberán ser originales. Asimismo, las fotografías deberán ser de este verano.

El RCTB-1899 se reserva el derecho de no publicar las fotografías que no se ajusten a la temática del Concurso, al formato requerido, o que por su contenido puedan resultar ofensivas contra la política del Club y/o la moral pública en general, así como manifiestamente copias de una obra propiedad de terceros o que no tengan la suficiente calidad a juicio del Jurado. Asimismo, el Jurado tendrá la facultad de excluir un cierto número de fotografías, según considere oportuno, con la finalidad de adaptar el número de las obras expuestas a la capacidad de la exposición.

Una vez finalizada la exposición, todas las obras se podrán recoger en la oficina de Atención al Socio hasta finales del año 2022.

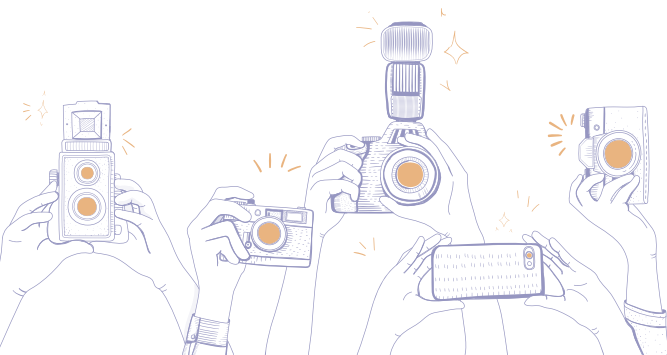
## **¿QUIÉN FORMARÁ EL JURADO DEL CONCURSO?**

El **Jurado estará compuesto por dos profesionales relacionados con el mundo de la fotografía y vinculados al Real Club de Tenis Barcelona - 1899, así como un/a miembro de la Junta Directiva del Club, un/a profesional del área de la Comunicación del Club y un/a representante de los socios/as.**

## **SELECCIÓN Y EXCLUSIONES**

El Jurado, antes del montaje de la exposición, seleccionará las obras a concurso. Serán todas aquellas que respeten los parámetros establecidos en la normativa y que su contenido no se desmarque de los valores del Club.

En este proceso de selección se rechazarán y no serán consideradas válidas aquellas participaciones que no cumplan los mínimos requisitos y las que contengan dadas falsas, erróneas y/o inventadas en los campos del formulario de registro, quedando automáticamente excluidas del Concurso. El Real Club de Tenis Barcelona - 1899 podrá excluir del Concurso, en cualquier momento, aquellas fotografías sobre las que manifiestamente haya dudas sobre su autoría o el autor/a no las justifique en un plazo razonable. El RCTB-1899 no se hará responsable en el caso que una fotografía publicada, y recogida a través del Concurso, no sean propiedad del usuario y se generen reclamaciones por su publicación, siendo únicamente responsable la persona con el nombre de la cual se publique.



# **I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEL RCTB-1899**



Todos los participantes entienden y aceptan que el Real Club de Tennis Barcelona - 1899 no se hace responsable del fracaso, las pérdidas o las irregularidades que se puedan producir durante el envío de la información ocasionadas por interferencias en la comunicación o por cualquier otro error o omisión derivados de problemas de telecomunicaciones, tránsito, congestión o conexión a Internet, o cualquier otra causa no imputable en el RCTB-1899.

## ¿CUÁNTAS CATEGORÍAS Y PREMIOS HABRÁ?

Habrán 4 categorías y dos premios en cada una de ellas:

- 1. A la mejor fotografía deportiva**
- 2. A la mejor fotografía de aventuras**
- 3. A la mejor fotografía de paisaje**
- 4. A la mejor fotografía en familia**

De todas estas categorías, se otorgarán el primer y segundo premio a las dos mejores fotografías. Asimismo, se otorgará también un premio especial a la mejor fotografía de las 4 ganadoras de cada categoría.

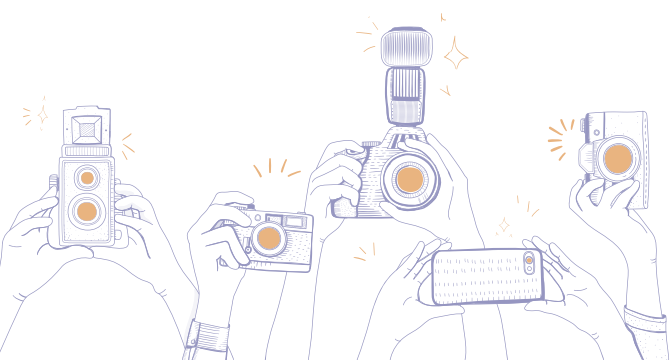
Un mismo concursante con una obra premiada no podrá optar a un segundo premio.

## ¿QUÉ PREMIOS SE ENTREGARÁN?

El concursante o la concursante que sea distinguido como el autor/a de la mejor fotografía será premiado/a con un fin de semana para dos personas y una noche de hotel con cena y desayuno incluidos. Un regalo gentileza del Club.

Para el resto de primeros y segundos premios, el Club también les hará un reconocimiento y los premiará con distintos regalos y obsequios.

Además, los 4 ganadores y 4 finalistas recibirán una entrada doble para poder acceder al Centro de Fotografía KBr de la Fundación MAPFRE, así como una visita a la planta 34 de la Torre MAPFRE para disfrutar de las espectaculares vistas que nos regala nuestra ciudad.



# I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEL RCTB-1899



## CONSENTIMIENTO DE DIFUSIÓN A LOS CANALES DE COMUNICACIÓN DEL CLUB

Los participantes que resulten ganadores definitivos del Concurso aceptan y autorizan la publicación de sus nombres y los premios obtenidos en la página [www.rctb1899.es](http://www.rctb1899.es) i en los canales informativos de difusión del RCTB-1899, con el único objetivo de informar y hacer público el resultado del Concurso realizado. Asimismo, los ganadores/as de los premios, al recibirlos y aceptarlos, se comprometen, en el caso que así lo fijara el Real Club de Tenis Barcelona - 1899, a facilitar una imagen personal y/o que se les realice una o varias fotografías con la única finalidad de dar publicidad a dicho Concurso. El RCTB-1899 podrá hacer uso de las fotografías entregadas a Concurso para su posterior publicación en actos que se puedan organizar, pero haciendo constar siempre el nombre del autor/a.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases i del veredicto inapelable del Jurado.



# I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEL RCTB-1899